

Guayaquil, 9 de septiembre de 2019

Señora

Diana Isabel Fernández Pacheco

Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía DEFA NEGOCIOS CIA. LTDA. celebrada el día 9 de septiembre de 2019, tuvo el acierto de elegirla Gerente General y representante legal de DEFA NEGOCIOS CIA. LTDA., debiendo ejercer este cargo por el periodo estatutario de dos años. En consecuencia, ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada con fecha 17 de septiembre del 1997 ante el Notario Titular Tercero del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 10 de marzo de 1998.

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios que la eligió.

De usted muy atentamente,

Edgar Arrbyo Ruales
Presidente Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo. - Guayaquil, septiembre 9 de 2019

Diana Isabel Fernández Pacheco CC. 0912330875



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:52.446 FECHA DE REPERTORIO:31/oct/2019 HORA DE REPERTORIO:14:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DEFA NEGOCIOS CIA. LTDA., a favor de DIANA ISABEL FERNANDEZ PACHECO, de fojas 49.064 a 49.067, Libro Sujetos Mercantiles número 6.542.

ORDEN: 52446

: INELNE TO COMPANY AND A CONTROL OF THE PARTY OF THE PAR

ATAK KANTAK PERMENAN PERMENAN BANTAK PERMENAN BANTAK PERMENAN

UNITED HER THE REPORT OF THE POST OF THE P

Guayaquil, 06 de noviembre de 2019

Ab. Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO POR:\

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusíva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0.16827